INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN ANDE N° 250/2019

"Adquisición de Licencia de Uso, Suscripción de Actualización Técnica y Soporte de los Sistemas Corporativos Consist GEM, Consist HR, y la Prestación de Servicios Complementarios"

Asunción 22 de Noviembre del año 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 250/2019 con ID N° 366771, **"Adquisición de Licencia de Uso, Suscripción de Actualización Técnica y Soporte de los Sistemas Corporativos Consist GEM, Consist HR, y la Prestación de Servicios Complementarios"**.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N° 42885 de fecha 5 de Noviembre de 2019, indicándose que el mismo estará conformado por: Lic. Gustavo Quiroga (**Coordinador**), Lic. Delia Villasanti (**Miembro Representante Área Solicitante**), Abog. Andrea Soledad Antúnez (**Miembro Representante de la Asesoría Legal**). Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas.

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 81/2019 de fecha 28 de Octubre de 2019, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

N°	Precio Total G. (IVA Incluido)	
1 - Consist - Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L.	**Lote 1** - Subscripción de Actualización Técnica y Soporte de Programas-Producto para el SISTEMA DE GESTION FINANCIERA – CONSIST GEM – Financial Versión 2.11 o Superior. Compuesto por los módulos de: Catastro de Entidades, Contabilidad, Cuentas a Pagar, Tesorería, Flujo de Caja, Compras, Stock y Recepción de Materiales, Activo Fijo, Caja y Bancos, Transformadores. Para el CONSIST GEM se utilizará la Base de Datos: ORACLE 11R2 o Superior con CONSIST ADS. Sistema Operacional: UNIX/LINUX	641.718.000.-
	Lote 2 – Subscripción de Actualización Técnica y Soporte de Programas-Producto para el SISTEMA DE LIQUIDACION DE HABERES Y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, CONSIST HR Versión 3.04.20 o Superior. Compuesto por los módulos de: Administración del Personal, Pagos y Nóminas, Recursos Humanos, Seguridad y Medicina del Trabajo, Control de Frecuencia. Para el CONSIST HR se utilizará la Base de Datos: ORACLE 11R2 o	562.637.600.-

	Superior con CONSIST ADS. Sistema Operacional: LINUX	
	Lote 3 – Item 1: Consultoría Externa de Migración/ Implantación / Desarrollo (**Costo Unitario por hora**) - **Consultor Externo.**	939.890.-
	Lote 3 - Item 2: Consultoría Local de Migración/ Implantación / Desarrollo (**Costo Unitario por hora**) - **Consultor Local.**	518.560.-
	Lote 3 - Item 3: Consultoría Gerente de Proyectos. (**Costo Unitario por hora**)	1.166.760.-
	Lote 3 – Item 4: Actividades de Entrenamiento (**Costo Unitario por día**)	10.371.200.-
	Lote 3 – Item 5: Gastos de Estadía (**Costo Unitario por día**)	1.426.040.-

2. Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	Consist - Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE (*)

(*) El oferente ha realizado la presentación de la Constancia N° 1572181 del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) con fecha de emisión del 15/10/2019 con estado Activo. Los documentos señalados han sido corroborados y cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Ninguna persona vinculada a la oferente cuenta con registros en la mencionada base de datos, por lo tanto la firma oferente se encuentra habilitada para contratar con el Estado.

3. Tabla Comparativa de Precios de la Oferta ajustada por Errores Aritméticos.

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los Precios Ofertados por la Firma Participante.

La verificación de los precios ofertados por la firma, ha sido realizada conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y de conformidad a lo estipulado en el Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2015/2003 de Contrataciones Públicas, que se expone a continuación en el siguiente cuadro:

ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA PRESENTADA - Vex 250/2019						
ÍTEM	OFERENTE	CONCEPTOS	PRECIO OFERTADO EN GUARANIES - IVA INCLUIDO	COSTO ESTIMADO EN GUARANIES - IVA INCLUIDO	VARIACION CON RELACION AL COSTO ESTIMADO EN %	INDICE
1.	CONSIST-Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L.	**SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA - CONSIST GEM**				
		Lote 1				
		Licencia de Uso:	(*) Sin Costo	(*) Sin Costo	-	
		Subscripción de Actualización Técnica y Soporte de Programas-Producto para el SISTEMA DE GESTION FINANCIERA – CONSIST GEM – Financial Versión 2.11 o Superior. Compuesto por los módulos de: Catastro de Entidades, Contabilidad, Cuentas a Pagar, Tesorería, Flujo de Caja, Compras, Stock y Recepción de Materiales, Activo Fijo, Caja y Bancos, Transformadores. Para el CONSIST GEM se utilizará la Base de Datos: ORACLE 11R2 o Superior con CONSIST ADS. Sistema Operacional: UNIX/LINUX	641.718.000	643.500.000	-0,28	100%
2.		**SISTEMA DE LIQUIDACIÓN DE HABERES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS - CONSIST HR**				
		Lote 2				
		Licencia de Uso:	(*) Sin Costo	(*) Sin Costo	-	
		Subscripción de Actualización Técnica y Soporte de Programas-Producto para el SISTEMA DE LIQUIDACION DE HABERES Y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, CONSIST HR Versión 3.04.20 o Superior. Compuesto por los módulos de: Administración del Personal, Pagos y Nóminas, Recursos Humanos, Seguridad y Medicina del Trabajo, Control de Frecuencia. Para el CONSIST HR se utilizará la Base de Datos: ORACLE 11R2 o Superior con CONSIST ADS. Sistema Operacional: LINUX	562.637.600	564.200.000	-0,28	100%

3.		SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				
		Lote 3				
3. 1		Consultoría Externa de Migración/ Implantación / Desarrollo (Costo Unitario por hora) - Consultor Externo.	939.890	942.500	-0,28	100%
3. 2		Sistemas Consist GEM y Consist HR- Consultoría de Migración/Implantación/Desarrollo- Consultor Local	518.560	520.000	-0,28	100%
3. 3		Sistemas Consist GEM y Consist HR- Consultoría de Migración/Implantación/Desarrollo- Consultor Gerente de Proyectos	1.166.760	1.170.000	-0,28	100%
3. 4		Sistemas Consist GEM y Consist HR- Entrenamiento	10.371.200	10.400.000	-0,28	100%
3. 5		Sistemas Consist GEM y Consist HR- Gastos de Estadía	1.426.040	1.430.000	-0,28	100%

(*) Según se desprende del cuadro observado más arriba, la Licencia de Uso por el Sistema de Gestión Financiera – Consist GEM y del Sistema de Liquidación de Haberes y Administración de Recursos Humanos – Consist HR, resulta sin costo por motivos a que el pago de la Licencia de Uso ha sido pagada por única vez en el contrato firmado de fecha 23/02/1996. La oferta presentada por la firma, por la Suscripción de Actualización Técnica y Soporte (**Lote 1 y Lote 2**), y los costos unitarios por Servicios Complementarios (**Lote 3**), posiciona por debajo del precio referencial y dentro del rango esperado, por lo que no fue necesario la consulta al oferente relativo a la composición del precio de acuerdo con lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018. La variación porcentual **(-0,28%)** en cada precio de los lotes 1, 2 y 3 respecto al costo estimado, no resultan ser sustanciales.

3.2. Margen de Preferencia.

No Aplica

4. Verificación de la Oferta respecto a los Demás Requisitos establecidos en el PBC.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **Consist - Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L.**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. En tal sentido, se ha procedido a la verificación de los demás documentos indicados en la **Sección VII Anexo 1** del PBC, que se expone a continuación:

Sección VII Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta		Consist - Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L.
		CUMPLE: SI - CUMPLE: NO
A) Formulario de Oferta*		
1)	El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección IV	SI
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*		
1)	La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforma l modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	SI

D) Documentos legales - Oferentes individuales . Personas Jurídicas		
1)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	SI
2)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC .	SI
3)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consitir en : un poder suficiente otorgado por Escritura Publica (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anómnimas.*	SI
4)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI
5)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al Art. 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	SI
6)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SI
7)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SI
8)	Patente minicipal vigente.	SI
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
1)	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada, con los datos técnicos solicitados conforme a las Especificaciones Técnicas.	SI
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la Cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.		
1)	Original o fotocopia simple del documento que demuestre la representación autorizada y comercialización en el Paragauay, con los productos de CONSIST.	SI
2)	Autorizacion del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, si no sea importador y/o distribuidor de los bienes a ser proveidos en virtud del contrato. Asi mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	SI
H) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1)	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	SI

* Documentos Sustanciales

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **Consist - Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.1. Verificación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC.

De conformidad a lo establecido en la Sección III- Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos de la **Planilla de Datos Garantizados** presentados por la firma **Consist - Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L.**, constatándose como resultado de que la misma cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas y requeridas por la ANDE en el PBC, y que se expone en los cuadros 1, 2 y 3 a continuación:

1-	**SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA CONSIST GEM**			
	Tópico especificado	**Especificación Técnica**	**Cantidad de usuarios**	**Requerido**
1.1.	Conformación	Módulos que debe incluir: • Catastro de Entidades • Contabilidad • Cuentas a Pagar • Tesorería	NA	Sí

		• Flujo de Caja • Compras • Stock y Recepción de Materiales • Activo Fijo • Caja y Bancos • Transformadores		
1.2.	Versión	2.11. o Superior	NA	Sí
1.3.	Sistema Operacional	UNIX/LINUX	NA	Sí
1.4.	Tipo de acceso	Multiusuario	64 (como máximo)	Sí
1.5.	Configuración	Integrado y parametrizable, conforme a los requerimientos de los usuarios.	NA	Sí
1.6.	Ambiente de instalación	Windows/WEB	NA	Sí
1.7.	Base de Datos	**ORACLE 11 R2 o Superior con Consist ADS**	NA	Sí
1.8.	Seguridad	A definirse bajo diferentes criterios (usuarios, datos, perfiles, etc.). Debe incluir registros de accesos y Logs de errores.	NA	Sí
1.9.	Integración Contable	Vía interfase o automática.	NA	Sí
1.10.	Programación de tareas	Agendable, para ejecución automática de procesos.	NA	Sí
1.11.	Programas y Reportes Específicos	Los programas y reportes específicos que se desarrollen a partir de la fecha de renovación del presente contrato deberán estas disponibles para la institución, en libre acceso y con la documentación técnica adecuada y actualizada en español. Una vez entregados los programas y reportes específicos a la ANDE, la institución se hace responsable en caso de que introduzca alguna modificación por cuenta propia en el programa, a través de sus técnicos.	NA	Sí
1.12.	Licencia de Uso	Válida, por todo el periodo que se encuentre vigente el contrato.	NA	1 (Un año)
1.13.	Subscripción de Actualización Técnica y Soporte	Válida, por todo el periodo que se encuentre vigente el contrato.	NA	1 (Un año)
2-	**SISTEMA DE LIQUIDACIÓN DE HABERES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS – CONSIST HR**			
	Tópico especificado	**Especificación Técnica**	**Cantidad de usuarios**	**Requerido**
2.1.	Conformación	<u>Módulos que debe incluir:</u> 1. Administración de Personal 2. Pagos y Nóminas 3. Recursos Humanos 4. Seguridad y Medicina del Trabajo. 5. Control de Frecuencia	NA	Sí
2.2.	Versión	3.4.11 o superior	NA	Sí
2.3.	Sistema Operacional	UNIX/LINUX	NA	Sí
2.4.	Tipo de acceso	Multiusuario	84 (como máximo)	Sí
2.5.	Configuración	Integrado y parametrizable, conforme a los requerimientos de los usuarios.	NA	Sí
2.6.	Ambiente de	Windows/WEB	NA	Sí

	instalación			
2.7.	Base de Datos	**ORACLE 11 R2 con Consist ADS**	NA	**Sí**
2.8.	Seguridad	A definirse bajo diferentes criterios (usuarios, datos, perfiles, etc.). Debe incluir registros de accesos y Logs de errores.	NA	**Sí**
2.9.	Integración Contable	Vía interfase o automática.	NA	**Sí**
2.10.	Programas y Reportes Específicos	Los programas y reportes específicos que se desarrollen a partir de la fecha de renovación del presente contrato deberán estas disponibles para la institución, en libre acceso y con la documentación técnica adecuada y actualizada en español. Una vez entregados los programas y reportes específicos a la ANDE, la institución se hace responsable en caso de que introduzca alguna modificación por cuenta propia en el programa, a través de sus técnicos.	NA	**Sí**
2.11.	Licencia de Uso	Válida por el periodo vigente del contrato.	NA	1 (Un año)
2.12.	Subscripción de Actualización Técnica y Soporte	Válida por el periodo vigente del contrato.	NA	1 (Un año)

3-	**SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS**			
	Tópico especificado	**Especificación Técnica**	**Cantidad de usuarios**	**Requerido**
3.1.	Consultoría de Implantación / Migración - Costo unitario (por hora)	<u>Conforme a cronograma a ser definido con ANDE:</u> • Creación/modificación de Eventos. • Migración de datos a la base de datos del Sistema. • Evaluación de factibilidad de incorporación de adecuaciones solicitadas por ANDE. • Modificación del código fuente. • Modificación de Scripts • Parametrización del Sistema (definición de variables, tablas, campos). • Preparación de archivos p/migración (Verificación de contenido, corrección de errores, organización, remisión). • Pruebas y homologación de funcionalidades nuevas (solicitadas) en Producción y Desarrollo. • Relevamiento de datos p/desarrollo/implementación de nuevas funcionalidades/módulos (revisión de modelos de documentos y antecedentes, otras fuentes, entrevistas, etc.) • Actualización de librerías y programas en Desarrollo y Producción p/ instalación de adecuaciones solicitadas por ANDE. • Programación y asistencia a reuniones conjuntas ANDE/Proveedor para definición de criterios y/o análisis de casos planteados. • Las tareas serán debidamente apuntadas /	NA	**Sí**

		relacionadas en forma específica y serán objetos de orden de servicio que, una vez aprobadas por ANDE, serán ejecutadas y facturadas de acuerdo.		
3.2.	Consultoría de Desarrollo - Costo unitario (por hora)	<u>Conforme a cronograma a ser definido con ANDE</u>: • Desarrollo/Modificación de programas específicos (nuevas ventanas, campos, consultas, reportes, etc.) • Relevamiento de datos, diseño, desarrollo e incorporación al sistema de programas, funcionalidades y reportes específicos nuevos, adicionales o distintos, a los disponibles en la versión standard del sistema (ventanas, browsers, navegadores, campos, reportes, combos, etc.). • Parametrización y prueba de programas, funcionalidades y reportes específicos nuevos en ambiente de Producción y Desarrollo. • Creación / modificación de Eventos • Migración y/o carga de archivos de datos a la base de datos del Sistema. • Evaluación de factibilidad de incorporación de adecuaciones solicitadas por ANDE. • Modificación de Scripts. • Parametrización del Sistema (definición de variables, tablas, campos) • Preparación de archivos (verificación de contenido, validación, corrección de errores, organización, remisión). • Pruebas de funcionalidades nuevas (solicitadas) en Producción y Desarrollo. • Las tareas serán debidamente apuntadas / relacionadas en forma específica y serán objetos de orden de servicio que, una vez aprobadas por ANDE, serán ejecutadas y facturadas de acuerdo.	NA	Sí
3.3.	Actividades de Entrenamiento - Costo unitario (por día)	• Se establecerá una fase de entrenamiento por cada Módulo integrante del Sistema. • Los manuales digitales e impresos serán proveídos, íntegramente, por la firma CONSULTORA y estarán redactados en idioma Español. • Exposición y demostración teórico-prácticas de las distintas funcionalidades de los Módulos del Sistema, con énfasis en casos prácticos de la operativa propia de la ANDE. • Utilización de la metodología que garantice el acabado conocimiento, por parte de los usuarios (Desarrollo de casos prácticos), de las distintas funcionalidades de los Módulos del Sistema. • Desarrollo de las actividades de entrenamiento en las instalaciones de la ANDE.	A ser acordado con ANDE	Sí

		• Provisión de manuales digitales o impresos y todos los demás materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de entrenamiento, redactados en idioma español. • Capacitación en el uso de herramientas standares del sistema tales como: generador de relatorios, supercuenta, BIC Explorer, creación de eventos contables, creación de scripts y otros. • Entrenamiento en el uso de funcionalidades específicas de ANDE para los módulos contratados (demostración completa de cada módulo).		

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 250/2019 con ID N° 366771, **"Adquisición de Licencia de Uso, Suscripción de Actualización Técnica y Soporte de los Sistemas Corporativos Consist GEM, Consist HR, y la Prestación de Servicios Complementarios** a la firma **Consist - Consultoría, Sistemas y Representaciones S.R.L."** por un monto total de G. 2.387.655.600 (Guaraníes Dos mil trescientos ochenta y siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil seiscientos) IVA Incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe y de acuerdo con el detalle expuesto en el cuadro siguiente:

Nro. de Lote/Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Subscripción de Actualización Técnica y Soporte de Programas-Producto para el SISTEMA DE GESTION FINANCIERA – CONSIST GEM – Financial Versión 2.11 o Superior.	Unidad de medida Global	1	641.718.000	641.718.000
2	Subscripción de Actualización Técnica y Soporte de Programas-Producto para el SISTEMA DE LIQUIDACION DE HABERES Y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, CONSIST HR Versión 3.04.20 o Superior.	Unidad de medida Global	1	562.637.600	562.637.600

Suscripción de Actualización Técnica y Soporte de los Programas, por un monto global anual de G. 1.204.355.600 (Guaraníes un mil doscientos cuatro millones trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos), IVA incluido.

Nro. de Lote/Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
3.1	Consultoría Externa de Migración/ Implantación / Desarrollo (Costo Unitario por hora) - Consultor Externo.	Hora	1	UNIDAD	939.890
3.2	Consultoría Local de Migración/ Implantación / Desarrollo (Costo Unitario por hora) - Consultor Local.	Hora	1	UNIDAD	518.560
3.3	Consultoría Gerente de Proyectos. (Costo Unitario por hora)	Hora	1	UNIDAD	1.166.760
3.4	Actividades de Entrenamiento (Costo Unitario por día)	Día	1	UNIDAD	10.371.200
3.5	Gastos de Estadía (Costo Unitario por día)	Día	1	UNIDAD	1.426.040

Monto Mínimo:	591.650.000	G.
Monto Máximo:	1.183.300.000	G.

Servicios Complementarios: G. 1.183.300.000 (un mil ciento ochenta y tres millones trescientos mil), IVA incluido, conforme a los costos unitarios que constan en la Lista de Precios.

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Analista de Sistemas Pleno
Coordinador

Lic. Delia Villasanti
Analista de Sistemas Pleno
Miembro del Área Solicitante

Abog. Andrea S. Antúnez
Abogado Pleno
Miembro por AL